



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **510-16**

16 DIC 2016

Salta,
Expediente N° 12.757/15

VISTO: La Resolución CS N° 581/14 - Plan de Estudio 2.014 de la carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que en el punto 2.9 "Sistema de equivalencias con el Plan 2.004" del Anexo I del acto administrativo citado, se establece la equivalencia parcial entre las asignaturas Seminario I "Aspectos Biológicos, Económicos y Socioeducacionales de la Alimentación y Nutrición" aprobada en el Plan de Estudios 2.004, y Seminario I "Problemática Sanitaria y Socioeconómica Regional del NOA" del Plan de Estudio 2.014, ambas de la carrera de Nutrición.

Que un total de doce (12) alumnos, aprobaron durante el Turno Ordinario de examen de Noviembre - Diciembre de 2.016, los temas fijados en el punto consignado en el Considerando anterior, obteniendo en consecuencia, el reconocimiento total de la asignatura Seminario I "Problemática Sanitaria y Socioeconómica Regional del NOA".

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: Conceder reconocimiento total en la asignatura Seminario I "Problemática Sanitaria y Socioeconómica Regional del NOA" de la Carrera de Nutrición - Plan de Estudio 2.014, que se dicta en ésta Facultad, a los alumnos que aprobaron los contenidos establecidos en el punto 2.9 "Sistema de equivalencias con el Plan 2.004" del Anexo I de la Resolución CS N° 581/14, en el primer llamado del Turno Ordinario de examen de Noviembre - Diciembre de 2.016, y que se detallan a continuación:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **510-16**

16 DIC 2016

Salta,
Expediente N° 12.757/15

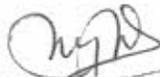
1° LLAMADO TURNO ORDINARIO DE EXÁMENES NOVIEMBRE - DICIEMBRE DE 2.016

FECHA: 26/11/2.016

L.U.N°	APELLIDO/S Y NOMBRE/S	D.N.I.N°	NOTA	LIBRO	ACTA	FOLIO
616.970	BLAS PERALTA, Matías Ezequiel	39.040.359	5 (cinco)	2	153	179
612.835	CENTENO, Silvana Lorena	35.264.138	7 (siete)	2	153	179
616.702	FIGUEROA, Bruno Joel	37.820.131	6 (seis)	2	153	179
616.030	GUANUCO, Cintia Elizabeth Mercedes	36.743.337	4 (cuatro)	2	153	179
614.870	HUERGA, Lourde Maricel	37.602.299	8 (ocho)	2	153	179
614.670	IBARRA, Natalia Araceli	37.511.230	8 (ocho)	2	153	179
616.100	PAEZ, Pamela Andrea	38.472.242	6 (seis)	2	153	179
614.786	SANCHEZ, Lucas Nicolás	37.227.549	9 (nueve)	2	153	179
616.028	SANDOVAL BRIZUELA, Josefina Guadalupe	39.363.532	8 (ocho)	2	153	179
616.755	SILVA, Katya Gisela	38.273.397	9 (nueve)	2	153	179
609.266	SORRACCO, Emilia Soledad	29.276.930	6 (seis)	2	153	179
617.094	TEJERINA, Milagro De Los Angeles	39.539.973	4 (cuatro)	2	153	179

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: alumnos interesados, Dirección de Control Curricular, y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos a sus efectos.




LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa